

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

CRONICILLA

## LA GITANA

¿Quién de vosotros no ha visto la tribu gitana?...

En un terreno árido y pedregoso, allá por las inmediaciones de la plaza de Toros, la tribu ha levantado sus tiendas de campaña, bien sucias y pringosas por cierto. Allí ejercen su industria de caldereros, los hombres, y de echar las carias y la suerte, las mujeres. Son aquéllos fornidos y gallardos; éstas, menudas y morenas, de andares gráciles y ojos negros y rasgados.

Entre sus bártulos y sus tiendas, los unos y las otras van y vienen en incesante bregar, rodeados de pequeños gitanillos que, más que seres humanos, parecen grandes orugas parduscas, revolviéndose á ras de la tierra, con cuyo color se confunden.

Llevar ellos grandes sombreros de anchas alas, cubriendo densa melena negra, que cae sobre sus hombros y sus sienas, curtidas por el sol; ellas, las mozas, pintorescos tocados, azules y rojos, verdes y morados; el pelo con grandes medallas de plata; el corpiño al desgaire, dejando ver el nacimiento de los pechos ebúrneos y la saya honestamente recogida, marcando las torneadas piernas, de recia musculatura.

Contemplando el abigarrado conjunto, el cronista evoca las páginas luminosas de la Horda y las múltiples escenas de la hampa gitana se reproducen en su mente como visión de cinematógrafo.

Todos los días, al declinar de la tarde, las tiendas de los gitanos se llenan de rumores alegres. Niñeras y soldados, entre abejonear de muchachos inquietos y revoltosos, acuden allí á indagar su suerte. Y es de ver el fervor con que escuchan la palabra santa de las adivinas. La suerte, por lo general, siempre es propicia: larga edad, un novio indiano y una carta para dentro de seis meses. Esto, para las hembras, que mientras la gitana cuenta en los dedos, invocando los manes del Espíritu santo, sonrien con embeleso, leyendo lo porvenir. Para los mozos una novia rica y, más tarde, una mujercita hacendosa que traerá al mundo media docena de pimpollos. De éstos, uno, necesariamente, ha de morir en período de dentición... Después, las candidas niñeras y los zafios milicianos guardan el oráculo en las entrellas del alma y á él consagran con fe ciega todos los anhelos de su vida.

Si alguno recibe luego un desdén en sus amorios, ya sabe á quien achacárselo. La gitana, pérfida y cruel, tuvo la culpa.

Ya lo dice la copla.  
Una gitana leyó  
en la palma de mi mano,  
que me habías de matar  
con un negro desengaño.

Si, por otra parte, es una maldición lo que se teme, otra copla, no menos pintoresca, vibrará en labios amantes, entonando una canción de esperanza.

Echame una maldición,  
una maldición gitana:  
que los ángeles me lleven  
en procesión á tu cama.

Y maldiciones de esas ¡oh, bella gitana de mis ensueños!... que me las echen todos los días...

Phsquis.

## Sobre la emigración

En el proyecto sobre emigración leído en el Senado, se crea un Consejo superior del que formarán parte los subsecretarios de Gobernación y Estado y las sociedades obreras designarán seis individuos que les representen en dicho cuerpo.

También se crean consejos provinciales, que se constituirán en los puertos de embarque y de los que serán vocales el Alcalde y el presidente de la Diputación.

Se prohíben las agencias de emigración, pero quedan las casas emigratorias y armadoras que pueden hacer contratos de emigración.

La recluta clandestina de emigrantes se castiga severamente.

Los contratos no obligan á los emigrantes á compromiso alguno después

de desembarcar en el puerto á donde se dirijan.

Los menores de edad necesitan autorización de sus padres ó tutores.

Se prohíbe la emigración de los que están sujetos al servicio militar.

Los emigrantes podrán rescindir sus contratos cinco días antes de embarcar ó seis horas por causa de enfermedad.

Cuando por causas ajenas á la voluntad del emigrante se retrase su salida, la Compañía correrá con los gastos de hospedaje y manutención de aquél.

La misma obligación pesará sobre las Compañías ferroviarias cuando por retraso en los trenes los emigrantes pierdan el vapor.

Todo emigrante sorprendido á bordo sin llevar el contrato visado por el Consejo provincial, será entregado al consul especial del primer puerto en que toque el buque, siendo de cuenta de la casa consignataria los gastos de manutención y repatriación.

A parte de estas reglas, hay otras, aunque menos importantes.

## A nuestros suscriptores de la Capital

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de la capital durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan á esta Administración, San José, 36, nota detallada del sitio donde haya de dirigirse el periódico.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Puertos francos

Madrid 2 (21'30). En la sesión de hoy en el Senado fue presentado de nuevo el dictamen sobre el asunto de Puertos francos de esa provincia para la definitiva aprobación. Por falta de número se acordó suspender la votación, no recayendo, por tanto, acuerdo ninguno.

### Nuevo ministro

Ha sido nombrado ministro de la guerra el general Primo de Rivera. Este ha marchado hoy á la Granja para prestar juramento ante el rey. Acompañó al nuevo ministro el presidente del Consejo, señor Maura.

El subsecretario Sr. Montes Sierra ha presentado su dimisión.

### Pidiendo indulto

Madrid 2 (21'35). Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea republicana el Sr. Morayta ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia para pedirle el indulto de D. José Nakens.

El ministro prometió dar cuenta al Consejo, reservándose su criterio sobre el particular. No obstante, las impresiones son buenas, confiándose en que el gobierno recomendará al monarca el indulto de Nakens.

### Propósitos de Melquiades Alvarez

El diputado D. Melquiades Alvarez ha hecho interesantes declaraciones sobre la situación actual de la Unión Republicana, mostrándose conforme con algunos acuerdos de la Asamblea.

El Sr. Alvarez se declara partidario de la reorganización de los antiguos partidos republicanos, añadiendo que á este objetivo encaminará sus gestiones.

Entre los republicanos la proposición de Melquiades Alvarez está siendo muy discutida, predominando la creencia de que será desechada por considerarla demasiado regresiva.

### Mensaje

Don Benito Pérez Galdos ha redactado un notabilísimo Mensaje dirigido al rey, pidiendo el indulto de Nakens.

Suscriben dicho documento los señores Salmerón, Moret, Canalejas, López Domínguez y gran número de políticos é intelectuales.

Esta iniciativa ha producido excelente efecto en la opinión pública.

La prensa toda apoya el mensaje. Con este motivo se acentúa la esperanza de que el indulto de Nakens será concedido en breve.

### Mesa.

## NUEVOS LIBROS

Con perdón del periódico LA LAGUNA, puede leerse el anuncio de libros, inserto en tercera plana.

## ESCUELAS

Aprovechando la estancia entre nosotros del ilustre general Martitegui, nos permitimos volver á molestar su atención con un asunto que, aunque no de su competencia ni con su rango militar relacionado, merece ser conocido de dicha personalidad, siquiera no sea más que para enterarla de cómo nos trata el poder central, con qué solicitud atiende las necesidades de este pueblo y con qué celo cumple los altos deberes que le están encomendados.

El asunto á que nos referimos es el de la creación, en esta capital, de las seis nuevas escuelas de instrucción pública, que el Ayuntamiento acordó subvencionar, pagando todos los gastos que la instalación de las mismas ocasiona.

A trueque de que el distinguido huésped tenga que sonrojarse, le diremos que el expediente relativo á dichas escuelas se está tramitando en el Ministerio de Instrucción pública—vergüenza da el decirlo—desde Agosto de 1904.

El Ayuntamiento está ya cansado de pedir que el expediente sea despachado en cualquier forma, para saber de una vez á qué atenerse; pero no hay modo humano de que esas reclamaciones surtan el efecto apetecido, á la sordera que padecen los encargados de procurar el fomento de la enseñanza, impulsando toda iniciativa que á ese nobilísimo fin conduzca.

En prueba de esto que decimos nos permitimos transcribir, para conocimiento del Sr. Martitegui, el siguiente oficio de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia. Dice así el documento:

Sección de Instrucción pública y Bellas artes.—Núm. 531.—En constestación á la comunicación de V. S. en que interesa el pronto despacho del expediente de la creación de las Escuelas públicas en esta Capital y cuyas partidas aparecen consignadas en presupuestos debo manifestarle que, con fecha 14 de Julio del año 1904, fué remitido con informe favorable por esta Junta al Rectorado de Sevilla, el que lo envió al Ministro de Instrucción pública el día 6 de Agosto del indicado año, sin que hasta la fecha y no obstante las comunicaciones remitidas haya sido ultimado, debiendo á su vez poner en su conocimiento que de nuevo y por oficio de fecha 7 del actual ha sido recordado, esperando solamente el que sea contestado para manifestarle lo que ocurre sobre este interesante particular, que esta Corporación es la primera en deplorar.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Santa Cruz de Tenerife 11 de Junio de 1906.—El Gobernador interino Presidente, José Sansón y Barrios.—El Jefe de la Sección, Arturo P. Zamora y Mandillo.—Señor Alcalde de esta Capital.

Como se ve, hasta la Junta pro-

vincial deplora lo que sucede, consignando estas elocuentes y edificantes palabras: «sin que hasta la fecha y no obstante las comunicaciones remitidas haya sido ultimado, etc., etc.»

Después de esto no cabe otro recurso que decir con Maura, Canalejas, Melquiades Alvarez y demás apologistas del poder central: «¡Viva la centralización!» «¡Abajo los mediocres como Salmerón y Puig y Cadafalch, que abogan por la autonomía regional de los Municipios!»

Y vaya ahora un recuerdo oportuno, que también merece ser conocido del Sr. Martitegui.

Cuando tenía á su cargo el mando de estas islas el pundonoroso general Bargés, de grato é impecadero recuerdo entre nosotros, paseando un día por la carretera de San Andrés, vió que las obras de aquella vía se hallaban paralizadas, inquiriendo la causa de tan completo abandono.

—Ah, mi general, le contestó alguien en el acto, esas obras se comenzaron hace 15 años; pero el contratista no ha tenido á bien terminarlas, no obstante habersele señalado un plazo de dos años para la ejecución de las mismas.

—Pero ¿por qué no se rescinde el contrato?—cuentan que preguntó entonces el general.

—Pues... por una razón muy sencilla. Porque el contratista es hombre de influencias.

El general no replicó una palabra.

Al poco tiempo hizo un viaje á Madrid. Se fué á ver al ministro de Obras públicas y no suplicó, sino que con toda la energía de su carácter indomable le manifestó que lo que ocurría con aquella carretera era un escándalo.

A los pocos días el contrato quedaba rescindido.

Y el general Bargés nada tenía que ver con Obras públicas, aunque, como español amante del progreso, le indignaba que tales cosas ocurriesen.

Pues bien; un servicio análogo puede prestar en favor de la enseñanza el general Martitegui.

Al fin y al cabo del pueblo salen los soldados.

Y como cuentan que dijo el gran Molke, algunas guerras las han ganado los maestros de escuela.

Recabe, pues, el general Martitegui el pronto despacho de ese expediente, y habrá prestado un buen servicio á la cultura de este pueblo.

## La prensa isleña

Diario de Tenerife

Se ocupa de la Exposición de trabajos en la Escuela municipal de dibujo y termina dando la más cordial enhorabuena á todos los profesores y alumnos y en particular al Excmo. Ayuntamiento que sostiene la Escuela y ve que su sacrificio no es inútil porque presta con ello un buen servicio á todas las clases de la sociedad, pues sabido es que la enseñanza del dibujo sirve no solamente para la preparación de varias carreras, sino para todas las artes en general.

### La Opinión

Dice que son muchos los comentarios que se han hecho del viaje á Güimar del Gobernador señor Santos y Ecay, diputándolo como un acto que no está muy de acuerdo con la cortesía y las buenas formas; y, sobre todo, con el respeto que por sí y por su elevado cargo merece el General Martitegui.

El Gobernador civil—dicen los comentaristas—prefirió una excursión que de antemano le ofrecía, por tratarse de amigos políticos los que en el Ayuntamiento de aquella villa disponen de la banda municipal de música, un vano recibimiento que al señor Santos y Ecay, como hombre de los trópicos, desvanece, á cumplir debidamente con los deberes del cargo público que en hora aciaga el señor Maura le encomendó, y con aquellos otros que se descubren, desde luego, sin esfuerzos ni exageraciones, en las personas de principios sociales.

### El Tiempo

Publica un artículo dedicado al general Martitegui.

Dice que no necesita enumerar los méritos que resaltan los mil y mil entorpecimientos que las zonas polémicas oponen al menor movimiento de ensanche natural de la población. Oprimidos dentro de este círculo de hierro, Santa Cruz no podrá ser nunca la ciudad populosa á que fácilmente llegaría por sus poderosos elementos vitales, por el desenvolvimiento creciente de su tráfico mercantil y por el desarrollo de su industria.

Lo ocurrido con el proyecto de nuevo cementerio y con las peticiones de construcción de muelles y almacenes en nuestra ribera, sin los cuales no es posible realizar debidamente las operaciones marítimo comerciales, son ejemplos elocuentísimos de lo que decimos y razones irrefutables que aconsejan, que exigen, mejor dicho, una reforma completa, si la supresión total no es posible, de las zonas polémicas.

La cesión del castillo de San Cristóbal, por la cual se viene trabajando desde hace años, fué solemne y formalmente ofrecida por el Ministro con ocasión del viaje de S. M. á estas islas.

No pedimos otra cosa sino que ese ofrecimiento tenga la deseada realidad. Lo propia deseamos para la terminación de los pabellones militares. Y en cuanto á la delicada cuestión de nuestras milicias, el Sr. Martitegui puede encontrar en las numerosas exposiciones elevadas al Gobierno y al Rey las razones en que los oficiales del E. T. de Canarias fundamentan sus aspiraciones.

Sumemos á estas peticiones de los ayudados colegas una más, no menos atendible: nos referimos á la edificación del Cuartel de Caballería en los terrenos cedidos para ese objeto, por el Ayuntamiento, en el barrio de Duggi.

## ASAMBLEA REPUBLICANA

### Primera sesión

Desde una hora antes de la señalada para dar comienzo á las sesiones, las inmediaciones del antiguo Liceo Rius, que es el local al efecto designado, se vieron concurridísimas de policía y fuerzas de orden público.

Los guardias impedían detenerse ante el Liceo; en la escalerilla de ingreso, dos parejas de Seguridad, un capitán y un teniente del Cuerpo, y el comisario y un inspector del distrito vigilaban á los que entraban.

El acceso al interior, sólo se permitía mediante la presentación de la tarjeta. Estas eran de representantes en la Asamblea, de prensa y de permiso pa-

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL  
5.000.000 de Pesetas  
DESEMBOLSADO  
2.500.000 Pesetas



Seguros  
VIDA.—INCENDIOS  
MARÍTIMOS  
Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.



ra presenciar las deliberaciones. Las últimas fueron dadas en número limitadísimo y sólo a personas de toda confianza.

Dentro había también algunas parejas y numerosos agentes de policía, bastantes de los cuales tomaron asiento en los bancos del salón, entremezclados con espectadores y asambleístas.

Como éstos no concurrían con la puntualidad debida, hasta las diez y cuarto no comenzó el acto.

A esta hora subió al escenario el señor Salmerón, al que acompañaban los Sres. Azcárate y Labra.

En los bancos del salón, entre espectadores, representantes y diputados y senadores había unas ciento cincuenta personas. Se notaba la ausencia de los Sres. Álvarez (D. Melquiades), Pérez Galdós, Sol y Ortega, Blasco Ibañez y otros significados diputados y senadores. El Sr. Lerroux permaneció en el local hasta poco después de hablar el Sr. Salmerón.

Este se dirigió a la tribuna y pronunció un breve discurso.

Sus primeras palabras fueron un saludo a los asambleístas y un sentido recuerdo a la memoria del Sr. Muro.

Dijo después que no ha habido por su parte propósito alguno de eliminar a ninguna verdadera representación republicana en la convocatoria de la Asamblea.

En primer término—añadió—se llama a los que eran diputados y senadores en la fecha en que se hizo la actual concentración republicana y los que lo fueron en posterior legislatura; luego a los representantes que actualmente integran el partido en el Parlamento, y por último, a la genuina dirección de nuestras fuerzas fuera de la representación en Cortes, como son las Juntas provinciales. En la Asamblea de 1905 sólo se llamó a un representante por cada provincia y para ésta se ha convocado a tres.

Esta Asamblea, pues, por las personas que en ella vienen y por las representaciones, es amplísima; más si alguien creyera que hubo error, negligencia o mala fé, que venga, que aquí está el culpable, aquí esta el reo.

Es necesario que se mantenga incólume la disciplina en la democracia para no caer en los errores de la demagogia.

¡Desdichados los partidos que no saben hacer la selección de la inteligencia y de la virtud!

Desde el momento en que declino la confianza que en mí depositásteis, no debo haceros indicación alguna respecto a mi futuro.

Después de los anotados ayer, han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

León y Castillo, español, de Valverde y escalas, con carga general, 21 pasajeros para este puerto y 12 para Las Palmas.

Caravellas, francés, de Santos, Río Janeiro y Bahía, con carga general y 5 pasajeros de tránsito.

Sicilia, italiano, de Génova y Barcelona, con 6 pasajeros para este puerto y 502 de tránsito.

Pernambuco, de Hamburgo, escalas y Lisboa, con carga general y 20 pasajeros de tránsito.

Inanda, inglés, de Port Natal y Capé Town, con carga y 107 pasajeros de tránsito.

El Sr. Morayta declaró constituida la Asamblea.

El Sr. Fuentes, como cuestión previa, preguntó si habían de tener voz y voto en la Asamblea los diputados y senadores que habiendo sido elegidos por la Solidaridad pertenecen a la minoría republicana.

—Si es así—añadió—protesto de que a una Asamblea republicana puedan asistir quienes fueron elegidos por los votos de carlistas y catalanistas. Varios representantes hicieron muestras de aprobación, uniéndose a la petición del Sr. Fuente de que el asunto se sometiese a votación nominal.

El presidente propuso que este particular quedase para mejor ocasión, y así se acordó.

Quedó como definitiva la Mesa interina, designándose vicepresidentes a los señores Gil y Morte y Corominas, y en sustitución del secretario Sr. Robledo, que dimitió, fué designado el Sr. Peñalba.

Se decidió, por último, suspender hasta las deliberaciones de la Asamblea, y entre tanto que dictaminase la Comisión de actas respecto a las de Barcelona, Jaén, Córdoba y Ciudad Real.

A la salida de los representantes, se habían tomado las mismas rigurosísimas precauciones que a la entrada.

### EL TIEMPO

Día 2 de Julio de 1907  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 21'3  
Mínima . . . . . 18'9  
Oscilación. . . . . 2'4

### Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1198 vapores.

En el presente mes de Julio han entrado hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 9.

Después de los anotados ayer, han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

León y Castillo, español, de Valverde y escalas, con carga general, 21 pasajeros para este puerto y 12 para Las Palmas.

Caravellas, francés, de Santos, Río Janeiro y Bahía, con carga general y 5 pasajeros de tránsito.

Sicilia, italiano, de Génova y Barcelona, con 6 pasajeros para este puerto y 502 de tránsito.

Pernambuco, de Hamburgo, escalas y Lisboa, con carga general y 20 pasajeros de tránsito.

Inanda, inglés, de Port Natal y Capé Town, con carga y 107 pasajeros de tránsito.

### CRÓNICA POSTRERA JUSTICIA

Era un ladrón que llevaba consigo, como devastadora fuerza natural, la furia del robo. Robaba a la manera que cantan ciertos pájaros y al modo que otros cantan; porque naturaleza le impelía a apropiarse lo ajeno contra la voluntad de su dueño, donde quiera que fuese y de quien quiera que fuese. Na' le significaban la hora, ni el sitio, ni la oportunidad: cumplía fatalmente su función, y acabó por encontrar en ella un motivo de orgullo satánico. Era la gazza ladra, con inteligencia, pero viciada, orientada hacia el delito.

Y siempre reconoció en el prójimo una presa posible, más ó menos valiosa. Robó en todos los campos de rapiña: sustrajo efectos mobiliarios y metálicos, usurpó nombres, arrebató virtudes, suplantó estados civiles, hurtó ideas... Introduciase en los hogares a título falso de amigo, y salía de ellos llevándose infaltablemente alguna cosa, cualquiera cosa. Si no podía cargar con algo mejor, un pedazo de honra le bastaba con tal de no perder el tiempo... ¡y creía haberlo perdido cuando no robaba!

Aquel hombre, sobre todos sus señalamientos de pila y de casta, tenía un primer apellido desde la cuna. Llámabase Robo.

Era un asesino que no se cansaba de matar. Al nacer mató a su madre; luego, en el entero curso de su existencia destructora, siguió matando a diestro y siniestro. Mató cuánto se puso al alcance de su ciego encono. Su mano, primero se trocó en garra, después en puñal; y su brazo era el mango de ese puñal. El gran sacrificador acabó por creer que el vivir suponía la necesidad de matar, y que la tierra, inmenso campo de batalla, debía convertirse en un cementerio. El símbolo sagrado de su religión, era un horca alzada sobre un cadalso, besada por un rayo de sol color de sangre.

Todos los principios, todos los ideales, para él, conducían a la muerte. La vida le ofrecía una cara roja; la historia una cara fúnebre, el porvenir una cara enemiga... En montón sin distinguir, había matado seres, cosas, ideas, reputaciones. Adoraba la Revolución francesa, no por lo que creó sino por

lo que aniquiló, y en Dantón glorificaba, por encima del tribuno y del patriota, al autor de las matanzas de Septiembre.

Cuando destruía algo inofensivo, y se lo echaban en el rostro, respondía: —Es que lo inofensivo será mañana dañino.

Aquel hombre fueren cuales fueren sus apellidos de familia, apellidábase naturalmente así: Muerte.

Era un mentiroso no conocía más consecuencia que la de la mentira. Se mintió así mismo y mintió a los demás desde que comenzó a balbucir. Mintió una fe que no poseía, una ciencia que no disfrutaba, una nobleza y una generosidad que nunca tuvo. Nunca tampoco dijo su nombre verdadero y se murió sin saberlo y sin decirlo, como la heroína de un famoso cuento de Daudet.

Se llamaba Mentira.

Un día se encontraron a través del mundo el ladrón, el asesino y el mentiroso: robo, muerte y mentira.

El ladrón robó al asesino su puñal, el asesino mató al ladrón después de herirle en el orgullo de su oficio diciéndole que el robo podía ser una fortuna del asesinato, y el mentiroso, para serlo hasta el fin, siendo justo en el fondo llamó al ladrón asesino y al asesino ladrón.

Y de esta suerte surgió la justicia del seno del crimen.

F. González Díaz.

### Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

|          |       |                 |
|----------|-------|-----------------|
| Vacunas  | 6 con | 958 kilos.      |
| Lanares  | 4 "   | 50 "            |
| Cabras   | 3 "   | 52 "            |
| De cerda | " "   | " "             |
| Reses:   |       | 13 1.060 kilos. |

### Antonio Lecuona BANQUERO

Casa fundada en 1869. Oficinas, San José núm. 15.

Compra y venta de papel del Estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas nacionales y extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Compra y venta de oro y billetes de banco extranjeros. Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:

|                   |           |                   |
|-------------------|-----------|-------------------|
| A la vista        | . . . . . | 1½ por 100 anual. |
| A 3 meses plazo   | . 2½ id.  | id.               |
| A 6 meses id.     | . 2½ id.  | id.               |
| A 1 año . . . . . | 3½ id.    | id.               |

Dadas las numerosas relaciones de esta casa, se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio, en condiciones ventajosas. (536)

### Cura procesado

Por El Tiempo de hoy nos enteramos de que el Juzgado de instrucción de La Laguna ha dictado auto de procesamiento contra el cura Párroco de Santa Ursula D. Miguel Medina Pérez.

Con tan edificante motivo, que al colega conservador causa profundo pesar, los redactores de El Tiempo se sienten heridos en sus cristianísimos sentimientos y dicen que "es triste para los que tienen que defender y enaltecer (sic) las puras y sublimes doctrinas de Cristo, el espectáculo de un ministro del Señor sometido al juicio de los tribunales ordinarios."

Pues, hermano, prepárese a sufrir una nueva desazón, que el cura de la Matanza también anda en los pasos de su compañero de Santa Ursula. De esta vez, de seguir las cosas así, van a tener que aumentar los pueblos sus presupuestos carcelarios.

¡Oh, la humildad cristiana! Buena, buena anda, amigo Tamoe. ¡¡Dos curas en perspectiva del banquillo!! Ahí es nada! Ahí duele, señores carcas del semanario La Laguna.

Y cuenta que todo esto son rosas y pan pintado comparado con lo que queda por suceder.

Y con lo que tenemos que decir de esos evangélicos sacerdotes. Hasta Rey Redondo se va a desternillar de risa.

# NÉCTAR SODA

REFRESCOS ESPUMOSOS helados sin igual, en LAS HESPERIDES



Calle de Santo Domingo, núm. 4, esquina á Cruz Verde

## DE TEATRO

Según telegrama recibido ayer en esta capital, el Director del Teatro de la Zarzuela de Madrid y notable artista D. Valentín González, ha aceptado la Dirección escénica de la Compañía de Zarzuela que ha de actuar el invierno próximo en los teatros de estas islas.

Como se ve, la temporada promete resultar muy lucida.

## Efemérides canarias

3 de Julio 1578. El cabildo de Tenerife manda resellar los cuartos.

Los que no se resellaron se dieron por perdidos y se mandaron regalar al Convento de Santo Domingo de la ciudad de La Laguna para hacer campanas.

3 de Julio 1764. Se hace cargo de la Comandancia general de Canarias el mariscal de campo D. Domingo Bernardo Gómez, el que no fué a Canaria a poseccionarse de la presidencia de la audiencia.

3 de Julio 1852. Fallece D. Fernando de Molina, que el día 1 del mes anterior había cumplido cien años de edad; era el único superviviente de los que en 1787 instalaron en la ciudad de la Laguna el Real Consulado; presto siempre a su país importantes servicios. Era natural de la Villa de la Orotava donde murió.

## Crónica general

El General Martitegui.—En tranvía especial regresó anoche a las 9, de su excursión al interior de la isla, el general Martitegui.

En su honor se celebrará esta noche a las 8 y media una brillante reunión en el Casino principal, fiesta que promete resultar muy concurrida.

El Sr. Martitegui, que viene muy bien impresionado de su visita al interior, regresará probablemente a la Península en el vapor Buenos Aires, que saldrá mañana de nuestro puerto.

Cómo se regenera.—A consecuencia de la R. O. del ministerio de Instrucción pública, de que ayer dimos cuenta, han quedado rebajadas de categoría, con arreglo al vigente censo de población, las siguientes escuelas públicas de esta provincia:

Partido judicial de la Laguna.—La de niñas de Geneto, de 825 pesetas, se rebaja a 625 pesetas.

La de niñas de Valle de Guerra, de 1.375 a 625 pesetas.

Partido judicial de la Orotava.—La de niños del Valle de Arona, de 825 a 625 pesetas.

Partido judicial de Las Palmas.—La de niños de Costa, en Arucas, de 1.000 a 826 pesetas.

La de niñas de Lomo blanco, en Las Palmas, de 750 a 625 pesetas.

La de niños de Tafira, de 1.000 a 825 pesetas.

La de niñas de Tafira, de 1.000 a 825 pesetas.

Partido judicial de Arrecife.—La de niños de Femés, de 625 a 500 pesetas.

Emigrantes.—Ayer fondeó en bahía el vapor italiano Sicilia, procedente de Génova y Barcelona, conduciendo 520 emigrantes para la Argentina.

En nuestro puerto desembarcaron 6 pasajeros.

Instancia.—En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de una instancia presentada por la Sra. Presidenta del "Asilo Victoria", pidiendo el Teatro para una función que dará en Noviembre a beneficio del Asilo, el cuadro dramático del "Ateneo de Tenerife".

Paseo.—Con motivo de la recepción que esta noche celebra el Casino, en honor del general Martitegui, la banda municipal de música amenizará desde las 9 hasta las 11 el paseo de la plaza de la Constitución, que seguramente se verá muy concurrido.

Dicho paseo será presenciado por el general Martitegui desde los balcones del Casino.

Viajero.—En el vapor León y Castillo regresó anoche de su visita de inspección a las tropas de la Palma, Gomera y Hierro, el General señor Navajo, el que en unión de su señora continuó su viaje a Las Palmas, después de pasar algunas horas en esta Capital.

Traslado.—Ha sido trasladado a Valladolid, como inspector liquidador de la renta de alcohol, el Interventor de registros de Puertos francos en Las Palmas, D. Francisco Torregrosa.

Militares.—Para cubrir las cinco vacantes de cabo que en la actualidad existen en el Regimiento de infantería de Tenerife, quedan ascendidos a dicho empleo los alumnos aprobados en los últimos exámenes, Napoleón

Serrano Barrés, Manuel Alfonso, Marcelino Rojas Ravelo, José Reyes González y Víctor Torres Fragas, dándose desde luego a conocer con arreglo a la ordenanza, a la hora de la lista de la tarde.

Herido.—Acompañado del agente de orden público Justo Baquero, ha ingresado esta mañana en el Hospital civil un joven de 14 años, llamado Gregorio de la Rosa Leandro, que ha sido conducido eu un catre desde Igueste de Candelaria. A dicho joven se le ha apreciado la fractura de la pierna derecha y una extensa herida en la región parietal izquierda.

Gregorio de la Rosa estaba con sus amos trabajando en una viña, y parece ser que al ir a una fuente á buscar agua se cayó produciéndose las heridas antes mencionadas.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Toma de posesión

Madrid 3 (12'20). Hoy a las diez se ha posesionado de la cartera de guerra, el general Primo de Rivera.

El nombramiento de este ministro está siendo muy comentado. Varios periódicos recuerdan la gestión de Primo de Rivera en Filipinas.

### Mensaje

Sigue siendo objeto de unánimes elogios el Mensaje redactado por Galdós para pedir el indulto de Nakens.

Se han colocado varios pliegos en los círculos políticos y en las redacciones de los periódicos para recoger firmas. Estas ascienden ya a algunos centenares.

Las impresiones son satisfactorias. Dícese que se nombrará una comisión para que vaya a la Granja á entregar al rey el Mensaje.

### De América

Telegrafian de San Salvador que las tropas de Nicaragua se han visto obligadas a evacuar los territorios que ocupaban en la República de Honduras. Este acuerdo obedece á la imposición energética de las demás Repúblicas de América central.

Con esta solución considérase definitivamente terminado el conflicto.

### Mesa

## Registro civil

Día 2

Nacimientos  
Adelaida Olivera y Fumero.  
Antonio García y Delgado.  
Manuel Boligán Suárez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

## Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### PARA EL COMERCIO

## Vapores que se esperan

- Día 4 Para Sonthampton, vapor Avondale Castle. Agentes Hamilton y C.ª
- 4 Para Cádiz, Barcelona y Génova, vapor Buenos Aires. Agentes, Viuda é hijos de La Roche.
- 4 Para Londres, vapor Santa Cruz. Agentes, Yeoward Bross.
- 4 Para Dakar y Conakry, vapor Campana. Agentes, Hardisson: hermanos.
- 5 Para Liverpool, vapor Avetoro. Agentes, Yeoward Bross.
- 6 Para Plymonk y Londres, vapor Afric. Agentes, Hamilton y C.ª
- 6 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor Viera y Clavijo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª



**SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, á 60 céntimos el litro.**  
Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

**Libros**  
de venta en la Imprenta  
García Cruz, San José, 36.

- A 4'50 pesetas  
Código de Comercio, (encuadernado). Vicente Amat.
- A 4 pesetas  
Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.
- El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre).
- A 3'50 pesetas  
La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.
- A 3 pesetas  
El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.
- El intruso. Blasco Ibáñez.
- La Horda. Blasco Ibáñez.
- La Barraca. Blasco Ibáñez.
- La Catedral. Blasco Ibáñez.
- Entre Naranjos. Blasco Ibáñez.
- Cañas y Barro. Blasco Ibáñez.
- La Bodega. Blasco Ibáñez.
- La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez.
- Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.
- A 2'50 pesetas  
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.
- Manual de la contribución industrial y de comercio. José Vila Serra.
- El Abogado de los Comerciantes, (encuadernado). Gustavo la Iglesia.
- Ley Municipal. (encuadernado). José Vila Serra.
- A 2 pesetas  
Gramática francesa.
- Gramática italiana.
- El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
- Memorias de un Fraile. Fray Gerundio.
- Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.
- Martin el Expositó. Eugenio Sue.
- Los Miserables. Victor Hugo.
- La mano del Muerto. A. Dumas (padre.)
- Juan Cavalier. Eugenio Sue.
- Matilde (Memorias de una Joven), Eugenio Sue.
- Los Hijos del Pueblo, 2 tomos. Eugenio Sue.
- Los Mohicanos de París. Alejandro Dumas, (padre).
- A 1'25 pesetas  
Cria de Palomas y Tórtolas.
- Las mil y una noches.
- Oráculo de Napoleón.
- Los Mártires ó el Triunfo de la Religión Cristiana. E. A. de Chateaubriand, (2 tomos).
- El Genio del Cristianismo. F. A. de Chateaubriand.
- A 1 peseta  
Como se acabará el Mundo. C. Flammarion.
- Arte de echar las Cartas por medio de la baraja española.
- Arte de saber vivir. Carmen de Burgos Seguí.
- Los grandes Secretos de la Naturaleza. Enrique Manière.
- ¿Descendemos del Mono? E. Edenoy.
- Un viaje á la India. Ernesto Hæckel.
- Indiana. Jorge Sand.
- Mimi Pinson. Alfredo de Musset.
- Los Mineros de Polignies. E. Berthet.
- La Modelo. (Manette Salomon). E. y J. de Gongourt.
- La Bohème, 2 tomos. E. Mürger.
- La Pecadora. Arsenio Houssaye.
- El Crepúsculo. G. Honet.
- El Capitán Richard. A. Dumas (padre).
- Sin Dios. M. M. Mangasariam.
- La Dolorosa. Dionisio Pérez.
- La Cubanita. Dionisio Pérez.
- Marcela. Augusto Maquet.
- Del Asesinato, considerado como una de las Bellas Artes. T. de Quincey.
- Amores y Aventuras. Casanova.
- En la Cárcel. Máximo Gorky.
- Malos Amores. Felipe Sassone.
- La Montaña. Eliseo Reclus.
- La moral del cura. P. Praycourt.
- El mandato de la muerte. Emilio Zola.
- El sueño del Papa. Victor Hugo.
- El Asno de Oro, traducción de Jacinto de la Vega y Marco.
- Dáfnis y Cloe. S. Amyot, (Obispo).
- Tik-Nay, (El Payaso inimitable). Eduardo Zamacois.
- Loca de Amor. Eduardo Zamacois.
- Los Parásitos de la Sociedad. E. Vandervelde y J. Massart.
- Las Ruinas de Palmira. C. de Volney.
- Flor de Mayo. Blasco Ibáñez.
- Cómo se muere. E. Zola.
- La ramera Elisa. E. de Goncourt.
- Jesucristo nunca ha existido. E. Bossi.
- Dosia. Henry Gréville.
- Los Horrores del absolutismo. José Nakens.
- Via libre. Anselmo Lorenzo.
- El Arte y la Democracia. M. Ugarte.
- Junto á las Máquinas. López-Ballesteros.
- La resurrección de los dioses, 2 tomos. Dimitry Merejkowski.
- Los enigmas del Universo, 2 tomos. Ernesto Hæckel.
- El Satiricón. Petronio.
- Los Cachivaches de antaño. Roberto Robert.
- De mi cartera. Fernando de Urquijo.
- La Condenada. Blasco Ibáñez.
- Los Problemas Sociales. E. George.
- Impresiones de Arte. E. Zamacois.
- Alma Social. Sebastián Gomila.

**CURAS ASOMBROSAS**  
**¡NO MÁS REUMA!**  
Sin tomar medicinas de ninguna clase, ni molestar al enfermo, se cura el reuma, por muy antiguo que sea, en tres ó cuatro días.  
Todos los enfermos, de reuma crónico y antiguo, que en esta Capital se han sometido á este prodigioso é inofensivo tratamiento, SE HAN CURADO RADICALMENTE.  
Se dan los nombres de los enfermos curados, para que no se crea ser engaño ó bombo.  
Honorarios módicos.  
Consultas: Pérez Galdós, 27; de 1 á 3 de la tarde. (533)

**Se compran** frutas para la exportación.  
**Importante:** admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.  
**Se venden** frutas embaladas, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.  
**Se venden** pacas de paja para el empaque de frutos  
**Francisco Márquez Sierra.**  
Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

**Cristóbal Díaz**  
vende semilla de **Tomates de Perfección.**  
Candelaria, 8. (552)

**COLEGIO**  
DE PRIMERA ENSEÑANZA  
Se ha establecido en la calle de Consolación, número 45, donde se dará clases de día y noche.  
Director, *M. Padrón Schwartz.* (551)

**Fernández y Padilla**  
**Dentistas**  
Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.  
**Valentín Sanz, núm. 1**  
(ante Norte).

**Solares**  
Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D. Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

**HIELO**  
Venta permanente en el CAFÉ INTERNACIONAL de D. Veremundo Martínez, situado en la calle de Candelaria n.º 26, donde á todas horas se sirven las bebidas heladas.  
CAFÉ INTERNACIONAL  
Candelaria 26. (551-15)

**Café y Restaurant**  
del Casino de Santa Cruz de Tenerife  
En este importante Establecimiento, montado con gran lujo y confort, y que dispone de excelente servicio á la moderna, se servirán comidas desde el día 1.º de Junio, tanto en su local, como también fuera de él, para los socios del Casino.  
Este restaurant cuenta con un excelente cocinero, peritísimo en el arte. Se admiten encargos de comidas á la inglesa, francesa y española.  
Precios baratísimos. (520)

**AVISO**  
SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

**Se realizan**  
**LIBROS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS**  
Viera y Clavijo, 6. (521)

**La BOTA de PARIS**  
ALMACÉN DE CALZADO  
Este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que en estos días hace una gran rebaja en los precios de toda clase de calzado.  
**¡A COMPRAR BARATO!** en la **BOTA DE PARIS**  
Dr. Comenge, 18 y 20.

**SE VENDE**  
el kiosco que está instalado en el muelle, esquina á la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

**Hy. Wolfson**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.  
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**AVISO**  
Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.  
Para detalles é informes dirigirse á D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

**Muebles de mimbres**  
Se realizan por el precio de costo, una grande variedad en clases de muebles de mimbres, como sofás, sillones, mesas, etc., en los antiguos y conocidos establecimientos *Bazar Inglés* en la plaza de la Constitución (bajos del Casino principal) y en el *Bazar Internacional*, en la calle de la Marina, esquina á la de San José.  
Aprovechar la ocasión. (446)

**FÁBRICA DE GAS**  
En la calle del Castillo, núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de  
**Cocinas**  
y demás aparatos para gas.  
Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.  
También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos. (525)

**Al Comercio.**  
*Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.*  
**Fé de vida.**  
A los encargados de obras.  
*Tablas para pagar jornales.*  
De venta: Imprenta García Cruz.

**VINOS** Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote.  
Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol.  
EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

**EL AGUILA**  
Fábrica de Jarabes para Refrescos  
— TANGER —  
IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, **Benigno Ramos** (498)

**Guillotina**  
se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.  
En la Laguna, calle de la Carrera, número 30, darán razón. (539)  
**Se vende**  
una casa en la Cuesta en buen sitio para veranear, con algibe. Para informes dirigirse á la Rambla de Püldo número 85. (502)

**AFINACION GARANTIZADA**  
Grizzioti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinets, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. — Trabajos garantizados.  
Darán razón: *Hotel Internacional*, calle de la Candelaria. (503)

**Harina de flor de TRIGO**  
MARCA



Es la de más confianza.  
Absolutamente PURA  
Exíjase en los almacenes al por mayor.  
ÚNICOS EXPORTADORES:  
**SPERLING & WILLIAMS,**  
LONDRES.  
REPRESENTANTE EN CANARIAS:  
**Alfred Williams.**  
Santa Cruz de Tenerife.

entrechocábanse sus dientes; estaba muy pálida y se expresaba con mucha dificultad.  
—¡Adiós, señor Beaufort, no tardaréis en olvidarme! ¡Adiós!  
Saludóla Pedro y atravesó el salón, y al llegar al umbral de la puerta se detuvo.  
Marcelina había dejado caer la cabeza sobre el velador á cuyo lado trabajaba cuando entró Beaufort.  
Este, al ver que no hacía ningún movimiento, tiró del cordón de la campanilla y se presentó la criada.  
—Vuestra señora se puso mala... desabrochadla el cuerpo del vestido... dadla aire...  
—¡Ah!—dijo la criada.—Son estas flores marchitas, cuyo perfume se la subió á la cabeza... basta y sobra con esto.  
Dejó sobre el velador las flores, aquellos edekweiss que Marcelina ocultara en su seno para que estuviesen más cerca del corazón.  
Recobró Marcelina el conocimiento y ya no estaba allí la criada, y vió á Beaufort á sus pies besándola con ardor las manos.  
Hizo Marcelina un gesto de angustia.  
—¡Olvidáis lo que os dije! ¡Lo olvidáis!  
Beaufort señaló las flores con aire de triunfo.  
—No he olvidado nada, ¡mentais porque me amáis! Bajó la joven la cabeza y empezó á sollozar.  
Dejóla que llorase permaneciendo á sus pies en la misma postura amorosa y suplicante.  
—Me amáis, Marcelina, ¿por qué decís lo contrario? Enjugóse los ojos y permaneció largo rato silenciosa, hasta que comprendió que debía hablar, porque su mismo silencio era una prueba de su amor, y á pesar de todo, á pesar de la evidencia, no lo quiso confesar.

Marcelina se apoderó de ellas con ademán nervioso, y acercándose á los labios las besó con afán, y de pronto se arrojó en los brazos de la señora de Lépillly, quedando desmayada y rendida por la emoción sufrida.  
La señora de Lépillly la hizo aspirar unas esencias, y muy pronto recobró el conocimiento, echándose á llorar.  
Todas sus resoluciones, lo mismo que su valor, la abandonaron; su corazón no pudo resistir más, y sus húmedos ojos hablaron por ella revelando su secreto.  
Lanzóse resueltamente ante las desgracias que presentaban á nacer de su amor, y no reflexionó nada ante los obstáculos y lo imposible, olvidando en un momento la infamia de Daguerre, su oculta deshonra y hasta la existencia de Gerardo.  
Se irguió con extraviada mirada, y cogiendo entre las suyas las manos de Pedro Beaufort, las estrechó con todas sus fuerzas, exclamando:  
—¡Qué locura! ¡Sabed que si os hubiese ocurrido una desgracia, os hubiera seguido!  
No separó los labios de aquel rústico ramo que conservaría toda su vida, y murmuró en voz baja:  
—¡Y por unas flores, Dios mio, nada más que por unas flores!  
—¡Lo hice porque os amo!  
Fue la primera vez que se lo dijo después de haberle exigido la señora Lépillly la promesa de callarse, faltó á su juramento, pero lo hizo arrastrado por la pasión.  
Contribuyó á esto el enervamiento producido por el peligro corrido y las lágrimas que derramó Marcelina, que le hicieron olvidar la promesa hecha.  
—Puesto que os amo,—dijo,—quiero á todo trance obteneros.



COMPañIA TRASATLÁNTICA  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1907

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos   |
|-----------------------|----------------|--|
| P. DE SATRÚSTEGUI     | 9              | Montevideo y Buenos Aires.   |
| BUENOS AIRES          | 4              | Cádiz y Barcelona.   |
| CATALUÑA              | 17             | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. |
| M. L. VILLAVERDE      | 28             | Santa Cruz de la Palma.  |
|                       |                | Cádiz, Barcelona y Génova.   |
| M. L. VILLAVERDE      | 1 Agt.         | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.   |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

El magnífico vapor correo inglés

**Aolausi**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Julio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.  
Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

**Chargeurs reunis**

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, y Cotonou

El vapor francés

**Campana**

llegará á este puerto del 3 al 4 de Julio. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

**Amiral Troude**

llegará á este puerto del 21 al 23 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes Hardisson Freres.

El magnífico vapor correo inglés

**Warri**

de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Julio con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

**British and Colonial Line**

El magnífico vapor correo inglés

**Buluwayo**

de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el 17 de Julio con destino á LONDRES con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª clase, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

**The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)**

El magnífico vapor correo inglés

**Severn**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Julio con destino á Vigo, Coruña, Bilbao y Southampton con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y algunas toneladas métricas en las bodegas.  
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

**Buen sueldo**

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

**Se alquilan**

habitaciones amuebladas, en la calle más céntrica de esta población. Darán razón en la imprenta de este periódico. (539.8 a)

**A los recién CASADOS**

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace.  
En la Imprenta GARCIA CRUZ

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JULIO

| DESTINO   | VAPOR           | Día |
|---|-----------------|-----|
| Londres   | Avondale Castle | 4   |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay   |                 |     |
| Ascensión y Santa Elena   |                 |     |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z.   |                 |     |
| Cape Town y Puertos de Australia  |                 |     |
| Hamburgo  |                 |     |
| Puertos de la Costa Occidental de Africa.   |                 |     |
| Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco. |                 |     |

**Sociedad anónima**

DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad

**Juan Forgas**

deberá llegar á este puerto el día 10 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. Marco y C.ª S. en C.ª Dr. Comenge 1

**IMPRESA GARCIA CRUZ**

Á CARGO DE

**Manuel F. García**

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-avuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

**Prontitud y precios moderados.**

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

**EL SIGLO**

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

A los Secretarios de Ayuntamiento, Recaudadores de Contribuciones, Jueces Municipales y Administradores del Impuesto de Consumos.

**Modelación**

Pidiendo por mediación de la Imprenta Garcia Cruz, San José, n.º 36, Santa Cruz de Tenerife (Canarias), la modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales y Recaudaciones de Contribuciones, que vende.

D. José Vila Serra (Valencia).

se descuenta el 5 por 100 del valor que señalan sus catálogos, siempre que el pedido pase de 20 pesetas.

Dicha modelación la recibirán á correo seguido, sin cobrarles el importe del franqueo ni el certificado. Si el pedido importa menos de 20 pesetas, no se les cobrará los sellos de franqueo ni el certificado y si no llega á 10 pesetas, debe remitirse 25 céntimos si se desea que se certifique los paquetes.

Se replica se haga con toda claridad y con los catálogos á la vista, las notas de pedidos.

**La Providencia**

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia. Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc. No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Todas las obras de Eduardo Zamacois, se hallan de venta en la IMPRESA GARCIA CRUZ.



**EXITO EDITORIAL**

En la interesante y acreditada colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las Artes, Ciencias, Industrias y Aplicaciones prácticas.

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería) á todos los coleccionistas.

**El Progreso**

Diario republicano autonomista

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.  
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.  
En la segunda id. la id. id. . . 10 " "  
En la tercera id. la id. id. . . 5 " "  
En la cuarta id. la id. id. . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36  
TELÉFONO NÚM. 164.

IMPRESA GARCIA CRUZ-SAN JOSÉ 36

Volvieron á casa, y Marcelina se apoyó en el brazo de su tía, que estaba muy triste y meditabunda.

La joven no había abandonado las flores que la fascinaban y de las que no separaba los ojos.

Al llegar á Grindelwald se separaron, y Marcelina en voz muy baja dijole al oído:

—¡No volváis más! ¡Olvidadme! ¡Por piedad, marchaos!

Contemplóla sorprendido. ¿Por qué le aconsejaba que se marchase, cuando una hora antes arriesgó su vida por satisfacer un capricho suyo?

Creyó Beaufort haber entendido mal, era imposible, quiso que se lo explicase; pero Marcelina con los ojos llenos de lágrimas, le saludó, cerróse la puerta de la casita y Pedro dejó de ver á Marcelina, resonándole aún en los oídos las palabras:

¡Por piedad, marchaos!

Alejóse muy pensativo, y al día siguiente presentóse en la casita, en la que no le recibieron, diciéndole que habían salido las señoras, y esto mismo se repitió durante muchos días.

Fué Marcelina la que cerró la puerta, comprendiendo que iba á ser débil.

Presentóse todos los días, y todos ellos recibió la misma respuesta de la criada que acudía á la puerta al oír la campanilla:

—Las señoras acaban de salir.

Un día la deslizó un luis en la mano.

—No dices la verdad, déjame pasar.

El medio empleado era de los elocuentes y persuasivos, y la criada le dejó pasar.

—No he mentido más que á medias,—dijo la muchacha,—la señora salió, la señorita está en el salón.

Marcelina hallábase efectivamente allí, y la vió á través de la hojarasca y de las flores que cubrían las ventanas, y habria deseado huir, pero sus piernas se negaron á sostenerla.

Saludóla Pedro y miróla un momento con amargura.

—Si es cierto que no me amáis,—dijo,—¿por qué besateis el otro día apasionadamente los *edelweiss* de la montaña?

—Fue un movimiento nervioso, ¿no tenia que daros las gracias?

—¿Y por qué os desmayasteis si es cierto que no me amáis?

—Porque me asusté mucho.

—¿Cuál fué la suerte de esas flores?

—¡Oh!—contestó Marcelina haciendo un esfuerzo,—no lo sé; se marchitaron muy pronto y la criada las habrá tirado...

Sonrióse tristemente Beaufort.

—Entonces no me amáis, si es cierto lo que decís.

—Es cierto,—baluceó la señorita de Montecourt cerrando los ojos;—no os amo, por más que reconozco que merecéis ser amado... ¡Oh! ¡Si muy amado!...

—¿Por qué me pedisteis que me fuera?

—Precisamente porque comprendí que nunca podría amaros... ¿á qué conducía entonces el veros?

—¿Y es esa vuestra voluntad formal?... ¿Repetis ahora lo mismo?

—Si, esa es mi voluntad... hubiera tenido una gran alegría al poderos considerar como á un amigo; más una vez que es imposible...

—¡Adiós! Me marcharé... me hacéis sufrir muchísimo...

Estremeciase Marcelina, temblaba todo su cuerpo y